

ECUATORIAL VIAL CONSTRUCTORA DLM CIA LTDA.

RUC: 1792780020001

Construimos Obras... Realizamos Sueños...



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIAL VIAL CONSTRUCTORA DLM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 19h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Av. Mariscal Sucre N58-125 y Bernardo de León, se reúnen los Socios de la Compañía **ECUATORIAL VIAL CONSTRUCTORA DLM CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, con la presencia de los señores Socios el Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño y el Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema, quienes forman el 100 % del Capital Social de la Compañía, existiendo el quórum estatutario y legal para que se instale la presente Junta General Ordinaria de Socios.

El Sr. Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema actúa en calidad de Presidente de la Junta, quien dirigirá la reunión y el señor Ing. Luis Vinicio Arébaldo en calidad de Secretario quien levantará el acta de la misma.

Seguidamente el señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día propuesto:

1. Instalación de la Junta y Constatación del Quorum.
2. Lectura y Aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al periodo 2018.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Lectura y Aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018, a cargo del Contador General
6. Resolución sobre destino de las utilidades del año 2018.
7. Conocimiento y ratificación de la contratación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
8. Conocimiento y aprobación del cronograma de actividades a desarrollarse en el 2019.
9. Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.
10. Firma de las Actas y Clausura de la sesión.

Los Socios por unanimidad aceptan el orden del día presentado y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 19h00 se da paso al tratamiento del orden del día.

Dirección Matriz: Pichincha/Quito/Cotacollao/Av. Mariscal Sucre N58-125 y Bernardo León
Teléfono: 0994681878
Correo Electrónico: ecuatorialvialcia Ltda@gmail.com



1. INSTALACIÓN DE LA JUNTA Y CONSTATAción DEL QUORUM.

El Gerente General quien actúa en calidad de Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios, corre lista a los Socios de la compañía que conforman el capital social de la empresa y en consecuencia al existir el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta. Se anexa el listado de socios presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2018.

Toma la palabra el señor Gerente General quien de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de la Junta General de Socios su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018, en su informe expone actividades realizadas en el ámbito administrativo, financiero, laboral y legal; los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe de Gerencia General, correspondiente al periodo económico 2018.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

A continuación el Presidente de la Junta, procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2018 mismo que fue elaborado por el Doctor Mario Roberto Altamirano Hidalgo. Acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al periodo económico 2018.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Seguidamente el Presidente de la Junta, procede a dar la palabra a la Lic. Edith Marlene Santillán Rivera; Oficial de Cumplimiento Titular, quien procede a dar lectura su Informe Anual de Actividades y Metas Cumplidas correspondiente al Ejercicio Económico 2018, así también da lectura y pone bajo conocimiento y aprobación el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio económico 2019.

Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al periodo económico 2018, así como se procede a la aprobación del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio económico 2019.



5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018, A CARGO DEL CONTADOR GENERAL.

Acto seguido el Presidente de la Junta, procede a dar la palabra al señor Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema; Contador General, quien agradece la presencia de los Socios y procede a dar lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018; en su lectura expone los siguientes Estados Financieros: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros (Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y Notas Aclaratorias) expuestos por el señor Contador General, correspondiente al periodo económico 2018.

6. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.

Seguidamente el Presidente de la Junta expone que: Las actividades ejecutadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 por parte de la empresa, fueron enfocadas a legalizar trámites legales para certificar la actividad jurídica que permita alcanzar el cumplimiento de su objeto social. Por lo que la compañía no generó utilidades en beneficio de los Socios. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar la no distribución de dividendos/utilidades por lo expuesto por el Presidente Ejecutivo de la Junta General de Socios.

7. CONOCIMIENTO Y RATIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta que la empresa al ser categorizada como EMPRESA DE INTERÉS PÚBLICO, es necesario contar con los servicios de una firma auditora para que desempeñe las funciones de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019, conforme lo dispone la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 Art. 2 literal e), en concordancia con la Resolución No. SCVS-DSC-2018-001DNCDN-2016-011 Art. 1 numeral 7, acto seguido solicita la palabra el Ing. Mario Rubén Delgado Daquilema, quien manifiesta que se realice primero una preselección de posibles candidatos, dicha preselección propone que esté a cargo del Señor Gerente General quien pondrá a consideración de Junta los candidatos más idóneos para su respectiva aprobación. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven encargar al Señor Gerente General la preselección de candidatos para las funciones de Auditor Externo y que posteriormente pondrá a consideración de la Junta para su aprobación definitiva.



8. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General, expone el plan de actividades a ejecutarse en el ejercicio 2019. Los Socios intercambian varios criterios y acto seguido someten a votación y por unanimidad resuelven aprobar el cronograma de actividades.

9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Luego de un receso de 20 minutos, la Junta General de Socios se reúne para dar lectura y aprobación del acta, los Socios por unanimidad aprueban lo tratado en cada una de sus partes.

10. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los temas del Orden del día, el Presidente da por terminada la reunión, levantándose la correspondiente acta que refleje lo tratado y acordado en la reunión, siendo las 22h00 minutos se da por concluido la sesión para constancia firman todos los Socios presentes en unidad de acto.

Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema
PRESIDENTE / SOCIO

Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño
SECRETARIO / SOCIO



**CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
LISTADO DE SOCIOS
EN REUNIÓN SOSTENIDA EL VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019**

| Nro.- | NOMBRES Y APELLIDOS | NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE LA PERSONA JURIDICA | FIRMA |
|-------|------------------------------------|-------------------------------|---|-------|
| 1 | ING. LUIS VINICIO AREBALO BUENAÑO | 060304469-4 | 50.00% | |
| 2 | LIC. MARIO RUBÉN DELGADO DAQUILEMA | 060346722-6 | 50.00% | |

Atentamente,

Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño
GERENTE GENERAL SECRETARIO

Dirección Matriz: Pichincha/Quito/Cotacollao/Av. Mariscal Sucre N58-125 y Bernardo León
Teléfono: 0994681878
Correo Electrónico: ecuatorialvialcia ltda@gmail.com